



Universidad Nacional

de

Expte. 21-05-37565.- Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 18 OCT 2005

VISTO las presentes actuaciones en las que la Sra. Directora del Archivo General e Histórico solicita se otorgue licencia con goce de sueldo a la Sra. CLAUDIA ALEJANDRA MILLICAY, legajo 80339, quien revista con un contrato remunerado con la retribución fijada para el personal de planta permanente de la categoría 6 en la Secretaría General, con motivo de su asistencia a un Curso sobre Reprografía Aplicada a los Archivos que tendrá lugar en el Archivo General de la Administración de Madrid – España, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Personal de la Secretaría General, informa a fs. 8 que la licencia solicitada puede ser encuadrada en lo dispuesto por el art. 15, inc. "c", cap. IV del Decreto 3413/79,

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen nro. 33143 comparte la opinión del Departamento de Personal, toda vez que, si bien no se trata de un congreso a realizarse en el país como prevé la disposición aludida, el interés que la participación de la contratada en el mismo reviste para la dependencia en que presta servicios, justifica que la Universidad en ejercicio de la atribución que le confiere el art. 59, inc. b) de la Ley de Educación Superior, otorgue la licencia por aplicación analógica de esa disposición,

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Otorgar licencia con goce de sueldo a la Sra. CLAUDIA ALEJANDRA MILLICAY, legajo 80339, quien revista con un contrato remunerado con la retribución fijada para el personal de planta permanente de la categoría 6 de la Secretaría General, con prestación de servicios en el Archivo General e Histórico, desde el 18 de octubre hasta el 18 de noviembre de 2005, encuadrando la misma en lo dispuesto por el art. 15, inc. "c", cap. IV del Decreto 3413/79.

**ARTICULO 2.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Archivo General e Histórico y a la Dirección General de Personal.  
Ae

**RESOLUCION Nro.-**  
Prof Ing FELIX P. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**Prof. Ing. JORGE H. GONZALEZ**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2365